



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión, ha considerado el proyecto de comunicación **43722 – CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA**, del Diputado ARGAÑARAZ, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios para que al vencimiento del último DNU que estableció las nuevas restricciones, los profesionales de Ciencias Económicas puedan volver a trabajar a sus estudios contables; por haber perdido vigencia y por las razones que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja su archivo.

SALA DE LA COMISIÓN MIXTA, 9 de febrero de 2022

Firmantes: Diputadas DI STEFANO, CATTALINI, CORGNIALI, DE PONTI, FLORITO y BRAVO, y los Diputados DEL FRADE y BASILE